

Término municipal afectado: Jerez de los Caballeros.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en KV: 15/20.
 Materiales: Nacional.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,150.
 Emplazamiento de la línea: Zona Rodeo, en Jerez de los Caballeros.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 Número de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 20.000/0,127, 0,220.
 Potencia total en transformadores: 250 KVA.
 Emplazamiento: Jerez de los Caballeros, Zona el Rodeo en Jerez de los Caballeros.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 3 línea seccionamiento Rodeo a C.T. número 3.
 Final: Apoyo número 4 línea seccionamiento Rodeo a C.T. número 3.
 Término municipal afectado: Jerez de los Caballeros.
 Tipos de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en KV: 15/20.
 Material: Nacional.
 Conductores: Aluminio-acero.
 Longitud total en Kms.: 0,160.
 Apoyos: Metálico.
 Número total de apoyos de la línea: 2.
 Crucetas: Tresbolillo, cero.
 Aisladores: Tipo, suspendido; material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Zona el Rodeo en Jerez de los Caballeros.
 Presupuesto en pesetas: 891.788.
 Finalidad: Mejora suministro al sector.
 Referencia del expediente: 06/A.T. 001788-012383.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 30 de octubre de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Antonio de Acosta Castaño, con domicilio en Losar de la Vera, c/ Ronda Sur, 77-2.º B, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo n.º 109 línea «La Vera-ETD Jaraiz» de Iberduero, S. A.

Final: C.T. proyectado.
 Término municipal afectado: Losar de la Vera.
 Tipo: Aérea.
 Tensión de servicio en KV: 13.2.
 Longitud en m.: 30.
 Materiales: Apoyos metálicos. Aisladores de vidrio.
 Conductores: Al-Ac de 31,10 mm.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: P. K. 60,6 carretera Losar de la Vera.
 Número de transfor.: 1.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 160 KVA.
 Relación de transformación: 13.200 \pm 5% 398/230.
 Presupuesto en pesetas: 1.589.875.
 Finalidad: Fábrica aserradora de maderas.
 Referencia del expediente: AT-4.310.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 12 de febrero de 1987.

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se convoca la adjudicación mediante subasta de las obras de «Construcción de una Guardería Infantil» en Castuera (Badajoz).

Habiendo quedado desierta la primera convocatoria de esta subasta debido a la falta de licitadores que presentasen correctamente la documentación estipulada en los Pliegos de Condiciones, se convoca de nuevo la citada subasta en las mismas condiciones y precio de la anterior convocatoria.

Objeto.—Adjudicación de las obras citadas con sujeción al Proyecto Técnico y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes.—Durante los diez (10) días hábiles siguientes a partir del que aparezca este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura», hasta las 13 horas del último día, en el Registro General de la Consejería de Emigración y Acción Social, calle Santa Eulalia, número 30 de Mérida.

Tipo de licitación.—Cincuenta y cinco millones setecientos sesenta y nueve mil quinientas cincuenta y cinco (55.769.555) pesetas, IVA incluido.

Garantía.—La fianza provisional es del dos por cien (2%) sobre el tipo de licitación, debiéndose acompañar el resguardo a las proposiciones, y deberá constituirse en la

forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de ejecución de las obras.—Deberá ejecutarse en el plazo de quince (15) meses contados a partir del día siguiente al de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince (15) días siguientes al de la adjudicación.

Exposición del Proyecto y Pliegos.—De acuerdo con el artículo 34 de la Ley del Estado, modificado según Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, se establece la admisión previa que figura en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, que se realizará el tercer día hábil siguiente al de la financiación del plazo de presentación de proposiciones, procediéndose a continuación y en acto público a la constitución de la Mesa de Contratación que adjudicará provisionalmente las obras.

Clasificación requerida.—Grupo C, Completo; Categoría D.

Modelo de proposición.—Según modelo adjunto al Pliego de Condiciones Administrativas.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
M.^a DE LOS ANGELES BUJANDA ALEGRIA

AYUNTAMIENTO DE MADRIGALEJO

*ANUNCIO de 24 de septiembre de 1987,
sobre contratación del Servicio de Recogida
domiciliaria de residuos sólidos.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el Pliego de Condiciones que habrá de regir la Contratación del Servicio de Recogida domiciliaria de residuos sólidos, con las siguientes especificaciones:

Duración: Tres años.

Garantía provisional: Veinte mil (20.000) pesetas.

Garantía definitiva: 4% del tipo de licitación.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de plicas: A las 12,00 horas del día siguiente hábil al término del plazo de presentación de las plicas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Dependencia de exposición del Pliego de Condiciones: En la Secretaría General de la Corporación.

Dependencia de presentación de plicas: Registro General de la Corporación.

Modelo de Proposición: D., con D.N.I. n.º domicilio en c/ n.º de (.....), como enterado de las condiciones para participar en la subasta del Servicio de Recogida de residuos sólidos del Ayuntamiento de Madrigalejo, ante V.S. EXPONE;

Poseer el siguiente material técnico para emplearlo en el servicio

Contar con el siguiente personal para emplearlo en el servicio

Proponer el tipo de licitación en pesetas anuales.

Lo cual presente ante V.S. en forma y plazo legal, solicitando sea admitido a trámite.

En, a de de
Fdo.:

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 1987,
sobre subasta para la contratación de las
obras del Centro Sanitario.*

EDICTO

Aprobado por esta Corporación el Pliego de Condiciones Económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras para la construcción en esta localidad de un Centro Sanitario, se expone al público, durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Le constituye la contratación de las Obras del Centro Sanitario, mediante subasta, con arreglo al Proyecto del arquitecto D. José Benito González.

Tipo de licitación: Se fija en 44.640.218 pesetas a la baja.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la garantía definitiva. La obra deberá ejecutarse en el plazo de doce meses y se abonará mediante certificación de obra debidamente requisitada con cargo al Presupuesto.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La provisional asciende a 223.201 pesetas y la definitiva al 1% del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación en días hábiles de 9 a 14 horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las 12 horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición: Proposición para tomar parte en la contratación, por subasta, de las obras «Centro Sanitario» convocada por el Ayuntamiento de Fuente del Maestre.

D., de estado, de profesión, domiciliado en, calle, número, con D.N.I. número, expedido en el de de 198....., en nombre propio (o en representación de D., como acreditado por Enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el B. O. del Estado número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar la